



REUNIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA ELABORACIÓN DE LA LÍNEA DE BASE DEL TOMATE

Documento Base

I. INTRODUCCIÓN

El 9 de diciembre de 2011 se publicó la ley 29811, que establece la moratoria al ingreso y producción de organismos vivos modificados (OVM) al territorio nacional por un periodo de 10 años, y el 14 de noviembre de 2012 se publicó su reglamento, el D.S. 008-2012-MINAM.

Una de las finalidades de esta ley es la de generar las líneas de base respecto de la biodiversidad nativa para una adecuada evaluación y gestión de las actividades de liberación de OVM al ambiente una vez culmine la moratoria. Para ello, ambas normas establecen las pautas generales y condiciones que deben guiar la elaboración de las mencionadas líneas de base.

Dentro de dicho marco y teniendo en cuenta que en el país hay muchos vacíos de información y que la mayor parte de la existente no está sistematizada, es necesario reunir dicha información, sistematizarla y analizarla, produciendo así, nueva información de utilidad práctica para la toma de decisiones ante eventuales evaluaciones de riesgo, consecuencia de las solicitudes de liberación al ambiente de OVM con fines de crianza o cultivo.

En el artículo 29° se establece que como mínimo las líneas de base deben contener las listas y mapas de distribución de las especies que podrían ser afectadas por la liberación al ambiente de OVM. Adicionalmente, menciona los aspectos que deben considerar las líneas de base, tales como las zonificaciones, hongos y bacterias de suelo presente en los campos de cultivo, insectos plaga (blanco) y no plaga (no blanco) o las prácticas de producción orgánica.

Para la elaboración de las líneas de base, el 22 y 23 de octubre de 2013 se realizó el taller “Definición de criterios para los estudios de líneas de base previstas en la ley 29811, de la moratoria al ingreso y producción de OVM al país”, en donde se definieron los criterios mínimos para la elaboración de las líneas de base en concordancia y cumplimiento con lo establecido en el DS N° 008-2012-MINAM, así como se propusieron listas priorizadas de especies domesticadas entre plantas, animales e hidrobiológicos, objetos de estas líneas de base.

Por otra parte, el presente año se viene avanzando en la elaboración de las líneas de base por cada cultivo priorizado. En este caso, para el cultivo de tomate se reconoce que hay abundante información, una primera aproximación a esta información nos indica que en el pasado el tomate fue domesticado en México, pero que en el Perú no hay cultivares nativos. Lo que existe aquí es una amplia diversidad de parientes silvestres. Según opinión



del Ing. Roberto Ugás, docente del Programa de Investigación en Hortalizas de la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), la industria del tomate es la mayor en el mundo, y el Perú ha sido explorado y colectado tanto o más que otros cultivos como la papa o el maíz. Menciona también que el banco de germoplasma de tomate a cargo de la UNALM está “muerto”, pero una réplica de dicha colección se encuentra en la Universidad de Davis. Precisamente a partir de este conocimiento, el Ing. Ugás a tenido a bien recuperar la base de datos de pasaporte de las colecciones de germoplasma de tomate silvestre que fueron llevadas del Perú, la que ha puesto a disposición del Ministerio del Ambiente (MINAM).

Con estos insumos se espera avanzar en lograr planificar y definir la mejor estrategia para la elaboración de la línea de base del tomate, que incluya los mecanismos operativos y la definición de tareas, por lo que se convoca a una reunión de representantes institucionales relacionados a la diversidad genética del tomate.

II. OBJETIVOS

En la presente reunión se espera alcanzar los siguientes objetivos:

2.1 Objetivo general

Establecer una estrategia concordada de trabajo, metodológica, institucional y de planificación, para el desarrollo de la línea de base del tomate en cumplimiento de la Ley N° 29811 y su reglamento.

2.2 Objetivos específicos

- a. Definir los componentes o temas centrales que debiera contener la línea de base del tomate, tomando como referencia lo avanzado en el taller del 22 y 23 de octubre de 2013 (sintetizados en el acápite IV de este documento).
- b. Establecer un plan de trabajo para el período marzo a diciembre de 2014, con proyección a diciembre de 2015.
- c. Precisar el marco institucional existente para la elaboración del estudio de línea de base del tomate y establecer las bases de la concertación necesaria para dicho propósito.

III. PRODUCTOS

Como resultado del taller se espera lograr los siguientes productos:

- A. Relación detallada de temas que debiera contener la línea de base del tomate
- B. Plan de trabajo concordado 2014 (mar – dic) - 2015
- C. Cartera de compromisos institucionales para la elaboración de la línea de base del tomate e identificación de especialistas nacionales o extranjeros.

IV. LINEAMIENTOS BÁSICOS

Los resultados se basarán en los criterios técnicos y científicos para la elaboración de la línea de base del tomate con precisiones de carácter institucional, de estrategia para su elaboración y las metodologías básicas cuantitativas y cualitativas, que permitan dimensionar el trabajo a realizar en cuanto a tiempo, niveles temáticos, prioridades, presupuesto, de acuerdo a los siguientes requerimientos:

- 4.1 Diversidad y variabilidad genética del tomate, distribución y concentración pasada y presente en el Perú.
- 4.2 Estudios biológicos de la especie, tales como citogenética, fisiología, tecnología de cultivo, cultivares comerciales, especialmente lo referido al flujo genético.
- 4.3 Análisis socioeconómico de las poblaciones contiguas a los lugares donde crecen las especies de tomate silvestre en el Perú.
- 4.4 Descripción y caracterización de los ecosistemas donde crece el tomate.
- 4.5 Conocimientos colectivos relativos al uso y prácticas tradicionales de manejo para el aprovechamiento que hacen las poblaciones locales relacionadas a las especies de tomate silvestre en el Perú.
- 4.6 La identificación de fuentes y vacíos de información relevante para la elaboración de la línea del tomate.
- 4.7 Se espera obtener una visión clara de la institucionalidad existente para la elaboración de la línea de base del tomate.

V. PARTICIPANTES

Se ha enviado comunicaciones para invitar a nueve especialistas de instituciones públicas y la academia de la ciudad de Lima, quienes van a interactuar con el equipo del MINAM.

Expertos de organismos públicos y universidades de Lima	Especialistas del MINAM
1. Ing. Roberto Ugás 2. Ing. Andrés Casas 3. Blga. Mercedes Flores 4. Dra, Betty Millán 5. Blga. Fredesvinda Carrillo 6. Ing. Manuel Sigüeñas 7. Ing. Llermé Ríos 8. Blgo. Jorge Alcántara 9. Ing. Agripina Roldán	1. Blgo. José Álvarez 2. Ing. Dora Pariona 3. Blga. Emma Rivas 4. Blgo. Jesús Zumaran 5. Blgo. David Castro 6. Ing. Tulio Medina 7. Ing. Hernán Tello 8. Ing. Carlos Cornejo

VI. METODOLOGÍA Y MATERIALES DE TRABAJO

Se tiene programado desarrollar la reunión en una sola jornada de tres horas. Para la consecución de los objetivos y productos se utilizará el método de



*“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”*

diálogo participativo. Se iniciará con una breve explicación sobre los objetivos y los productos que se espera obtener. Luego, se pasará a desarrollar los temas vinculados a cada objetivo bajo la conducción de un miembro del equipo técnico del MINAM, quien actuará como facilitador. Finalmente, se leerá y suscribirá el acta de la reunión, con lo cual se espera que los acuerdos sean validados por los participantes.

Los materiales e insumos para la reunión serán enviados por correo electrónico y también distribuidos en físico (impreso) al inicio de la reunión y corresponden a los siguientes documentos:

Insumos:

- Memoria descriptiva del taller de línea de base (realizado el 22 y 23 de octubre 2013).
- Lista de especies priorizadas para la elaboración de líneas de base.
- Parámetros que caracterizan el estado actual de la diversidad nativa.

VII. LUGAR Y FECHA

La reunión se llevará a cabo en la sala de reuniones de “El Huerto” perteneciente al Programa de Investigación en Hortalizas de la UNALM.

Está programado para su realización el martes 18 de marzo de 2014 en jornada vespertina, iniciando a las 2:00 pm, concluyendo a las 5:00 pm.